



CIUDAD DE MÉXICO  
COPA DE LA PATRIA DEL COUNTRY

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía TLALPAN



ALCALDÍA  
TLALPAN

FOLIO

1129/5/2025

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición 2/SEPTIEMBRE/2025

Para el predio ubicado en la calle CALZADA DE TLALPAN

Colonia TLALPAN ( ANT. TORIELLO GUERRA )

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 4745

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición 2/SEPTIEMBRE/2025

Zona Histórica  Sí  No

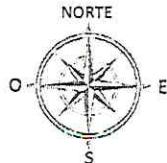
Zona Patrimonial  Sí  No

Afectación  Sí  No

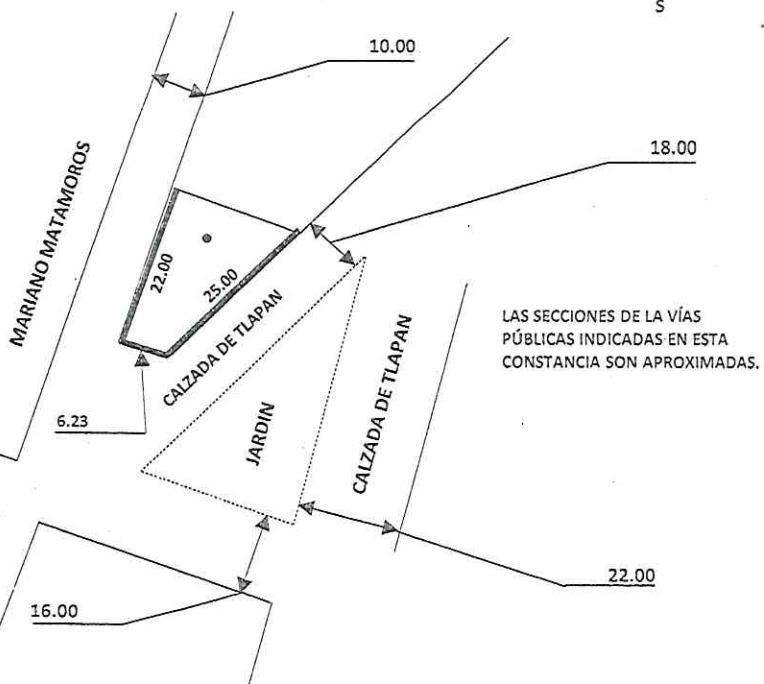
Restricciones  Sí  No

al frente \_\_\_\_\_

al fondo \_\_\_\_\_



CONFORME A ESCRITURA No. 69, 840 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2001 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA No. 334 DE OCTUBRE DE 2024.



ZONA PATRIMONIAL

CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN  
ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO  
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTOS  
TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

jdvt

Expede

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VALIDEZES QUE DELIMITAN EL PREDIO A SU NOMBRENTA, PRECISANDO QUE LA NOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

